



Uno de los acusados por el atentado contra 'El Pappus' implica a los servicios secretos en la colocación de la bomba

FERRAN SALES

Madrid - 5 MAR 1983

A las once de la mañana de ayer se inició, en la Audiencia Nacional de Madrid, el juicio oral seguido contra seis militantes de la extrema derecha presuntamente implicados en el atentado perpetrado, en septiembre de 1977, contra la revista El Pappus, que provocó la muerte del ordenanza Juan Peñalver. En el transcurso de la sesión de ayer declaró Juan José Bosch Tàpies, quien aseguró no ser el responsable del atentado y afirmó que la agresión fue tramada por miembros del servicio secreto del Centro Superior de Información de la Defensa (CESID). El acusado añadió que el grupo presuntamente responsable, Juventud Española en Pie, no era una organización, sino una tertulia de amigos.

Ocupaban el banquillo Angel Blanco Ferriz, José María Rico Cros, Juan José Boch Tapies, José López Rodríguez, Francisco Abadal Esponera y Gil Gasoliva Careta. El fiscal pide para Blanco y Rico penas que totalizan 32 años y 7 meses; para Boch de 36 años y nueve meses; para López Rodríguez y Abadal cuatro años y dos meses; y para Gil Casaoliva ocho años y cuatro meses. La petición del fiscal se basa en delitos de asesinato, estragos y tenencia ilícita de armas. La acusación particular, entre cuyos miembros se encuentra el exministro y catedrático de Derecho Manuel Jiménez de Parga, en representación de la Asociación de la prensa de Barcelona, solicita para cada uno de los procesados penas que totalizan 98 años de prisión por asesinato, once por delito de lesiones, diez por estragos y tenencia ilícita de armas.

A las once y cuarto de la mañana, cuando se había iniciado ya el interrogatorio del procesado Juan José Bosch Tapies, el juicio se suspendió por enfermedad de uno de los cinco magistrados que presidían la sala. Por unos instantes, los procesados, los abogados y el público temieron que volviera a pasar lo que acaeció el pasado 17 de diciembre, cuando se suspendió la vista por incomparecencia de uno de los detenidos.

En ese intervalo de tiempo en que se suspendió la vista mientras el magistrado enfermo se retiraba y se buscaba un sustituto, Juan José Bosch Tapies cambió, a través de los cristales de seguridad, señas y muecas con sus familiares que ocupaban uno de los bancos. Luego, cuando se inició de nuevo el juicio oral, continuó esa comunicación entre el procesado y sus familiares. Las afirmaciones y los comentarios ingeniosos del procesado Juan José Bosch Tapies fueron acotados con frases e, incluso recibidos con sonrisas.

Estos comentarios y murmullos se generalizaron cuando el presunto jefe de la organización Juventud Española en Pie aseguró que conocía a los verdaderos responsables del atentado a *El Pappus*, y que éstos no eran otros que miembros del CESID. Añadió el militante de extrema derecha que la información le había llegado mientras se

encontraba en la cárcel, y según él ésta está probada gracias a unos documentos que obran en poder del *ultra* Alberto Royuela.

Al servicio de la guardia de Franco

Juan José Bosch Tapies, en su declaración, que se prolongó durante toda la mañana, hizo acusaciones de todo tipo, mientras explicaba a la sala una complicada trama de servicios de información, paralelos a los policiales. Habló del CESID e hizo referencias a determinados miembros de la Guardia Civil de servicio en Barcelona, pero sobre todo habló de ese servicio de información que le fue encomendado como miembro de la Guardia de Franco, y que consistió en averiguar los secretos íntimos y personales del director de la revista *El Paps*, Xavier Echarri Moltó. Al servicio de la Guardia de Franco, y por orden expresa del desaparecido Miguel Gómez Benet, Juan José Bosch Tapies realizó un detallado informe del periodista. Este informe coincidió con la publicación de un número de la revista dedicado a la celebración del 20-N.

Por diversos instantes, y mientras continuaba explicando la complicada trama de servicios de información, se detuvo para hacer referencia a sus ex compañeros Isidro Carmona Díaz-Crespo y José Manuel Macías González, a quienes acusó de estar trabajando al servicio del CESID y de la policía. Sobre estos dos hombres -uno de ellos fallecido en circunstancias aún no aclaradas y el otro no localizado- recayeron las más duras acusaciones. Aseguró que se trataba de *incontrolados y provocadores* y que los había expulsado de Juventud Española en Pie, al conocer que habían atentado contra la sala de espectáculos Villarroel. Empezó así a trazarse ayer, sobre estos dos hombres, las líneas generales de lo que será una defensa-acusación de algunos de los procesados.

Militante desde los 14 años

Juan José Bosch Tapies, presunto responsable del grupo que colocó la bomba en *El Paps*, y para quien se solicita una pena total de 36 meses de prisión, hizo también ayer un recorrido minucioso por su biografía política. Explicó que militaba desde los 14 años -ahora tiene 28- en la Guardia de Franco. Negó su militancia en el Partido Español Nacional Sindicalista -PENS- y en otros grupúsculos de ideología similar. Reconoció que había protagonizado diversos incidentes en la Universidad de Barcelona, y que se encontraba en Tárrega cuando se agredió a los manifestantes que formaban la Marcha de la Libertad, que pedían la amnistía para los presos políticos. Pero, sobre todo, ayer, en la sala, se llegó al pleno convencimiento de que este ex estudiante de Ciencias Matemáticas es un experto en explosivos. Por un momento, se refirió a los explosivos que le fueron localizados, con términos técnicos. Después, como quien no quiere la cosa, intentó desmentirlo.

La declaración de Juan José Bosch Tapies se cerró afirmando que la mañana del atentado contra el semanario se encontraba en la pensión, en la cama, durmiendo.

* Este artículo apareció en la edición impresa del Sábado, 5 de marzo de 1983

ARCHIVADO EN:

Cesid · Audiencia Nacional · Orden público · Servicios inteligencia · Tribunales · Secuestros · Atentados terroristas · Ultraderecha · Seguridad ciudadana · Espionaje · Ideologías · Poder judicial · Prensa · Fuerzas seguridad · Seguridad nacional · Delitos · España

NEWSLETTER

Recibe la mejor información en tu bandeja de entrada



CONTENIDO PATROCINADO



Calcula cuánto vale tu piso

(PRONTOPISO)

Nuevo Kia Sportage Híbrido, un atractivo SUV con etiqueta ECO

(KIA)

Disfruta de una mermelada con ingredientes 100% naturales

(HERO MERMELADAS)

Y ADEMÁS...

¿Qué tienen en común la poesía y el calamar? Benjamín Prado y Diego Guerrero te lo explican

(CULTURA EN EL PAÍS)

Un miembro de 'Los Lobos' lidera una manifestación en defensa de las pensiones

(EPIK)

"¿Gibraltar? Español": la respuesta que ha desatado las risas en 'Pasapalabra'

(EPIK)

© EDICIONES EL PAÍS S.L.

[Contacto](#) | [Venta de contenidos](#) | [Publicidad](#) | [Aviso legal](#) | [Política cookies](#) | [Mapa](#) | [EL PAÍS en KIOSKOyMÁS](#) | [Índice](#) | [RSS](#)